



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

Maria Ytatí Valle es ríodense e investigadora de temas referidos a políticas culturales, arte y poder. Es Doctora en Ciencias Sociales por la Universidad Nacional de Quilmes (2017), Magíster en Estudios Políticos por la Universidad Nacional de Rosario (2011), Profesora y Licenciada en Historia de las Artes Visuales y Museóloga por la Universidad Nacional de La Plata.

Fue docente e investigadora en distintas universidades como la Universidad Nacional de La Plata (UNLP), Universidad Nacional del Sur (UNS) y la Universidad Provincial del Sudoeste (UPSOU). En la actualidad es docente del Centro Universitario Regional Zona Atlántica y Sur de la Universidad Nacional del Comahue (CURZAS-UNCO) y Escuela de Arte Alcides Biagetti de la localidad de Carmen de Patagones, provincia de Buenos Aires; además de asesorar y participar en distintos proyectos de investigación.

A su vez, es la autora y ejecutora del proyecto de refuncionalización del Museo Tecnológico del Agua y el Suelo del Departamento Provincial de Aguas de la provincia de Río Negro.

María Ytatí Valle, en el año 2020, publicó su libro "Batallas culturales. Hegemonía y política cultural entre Nación y Río Negro (1973-1983)". El mismo cuenta con un prólogo escrito por la Doctora en Historia Martha Ruffini y ocho capítulos en los que se busca explicar y dar a conocer a la sociedad el entramado de la política cultural de la década más oscura de la historia de nuestro país.

En otras palabras, el presente libro trata de "des-tejer" la trama, visibilizar algunas estrategias instrumentadas por que aquellos de detentaron el poder, quienes pretendieron inculcar sus sentidos, borrar imágenes, consolidar sus esquemas, para construir un nosotros frente a otro, pero también se intenta observar los intersticios, las tensiones, los conflictos que permitieron abrir la trama y desarmar hasta los paños más resistentes, ya que ninguna dominación es total.

La autora nos dice que esta publicación surge a partir de sus tesis doctoral en Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Quilmes, dirigida por la doctora Martha Ruffini y co-dirigida por la doctora Talía Gutiérrez, la cual fue revisada a partir de las apreciaciones realizadas por el jurado, formado por las doctoras Noemí Girbal Blacha, Marbel Cernadas y María Andrea Nicoletti.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Plantea que el estudio de caso, que se presenta aquí en su libro, considera las políticas rionegrinas y promueve el análisis de la historia reciente en provincias jóvenes y con baja población, se constituye en una herramienta de crítica contemporánea porque permite la visibilización de ciertas continuidades en la disputa de intereses de grupos dominantes que aún se consolidan en las definiciones de las políticas estatales.

Su estudio de áreas gubernamentales consideradas no prioritarias, enfatiza este interés por lo micro, el detalle, "lo dejado de lado" que cobra magnitud dado que conforma estrategias que contribuyen a consolidar "estructuras del sentir" de los grupos que ostentaron el poder. Por esta razón considera importante visibilizar algunas prácticas y discursos que pretendieron incidir en la forma de percibir, de interpretar el mundo, de definir un "nosotros frente al otro cultural".

Por ello,

Autores: Leandro García, Daniel Belloso, Luis Ivancich, Ana Marks y Pedro Dantas.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

DECLARA

Artículo 1°.- De interés cultural, educativo y social, el libro "Batallas culturales. Hegemonía y política cultural entre Nación y Río Negro (1973-1983)", de la Doctora en Ciencias Sociales María Ytatí Valle.

Artículo 2°.- De forma.